



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CONVOCATORIA A LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los diversos 29, 30 y 31 del Acuerdo General de Administración 05/2015, del tres de noviembre de dos mil quince, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se expiden los Lineamientos temporales para regular el procedimiento administrativo interno de acceso a la información pública, así como el funcionamiento y atribuciones del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se convoca a la décimo séptima sesión ordinaria del Comité de Transparencia, que tendrá lugar el **nueve de septiembre a las 12:00 horas.**

Los asuntos a tratar se desahogarán conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS GENERALES.

1. Aprobación del Acta de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria celebrada el diecinueve de agosto de dos mil veinte.

II. RESOLUCIONES.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CONVOCATORIA A LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020

2. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/A-12-2020**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000215420. Tema: Remoción de contenidos en Google.
3. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/A-13-2020**. Integrante Contralor. Folio 0330000215520. Tema: Remoción de contenidos en Facebook.
4. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/A-14-2020**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000215620. Tema: Remoción de contenidos en Twitter.
5. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/A-15-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000215720. Tema: Remoción de contenidos en Web Hosting.
6. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/A-16-2020**. Integrante Contralor. Folio 0330000215820. Tema: Remoción de contenidos en medios de comunicación.
7. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/A-17-2020**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000214120. Tema: Consulta sobre competencia del Comité contra las Desapariciones Forzadas.
8. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-29-2020**. Integrante Contralor. Folio 0330000135020 y 0330000135120. Tema: Estadística sobre juicios de amparo directo en revisión.
9. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-30-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CONVOCATORIA A LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020

Administrativas. Folio 0330000080920. Tema: Estadística sobre solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción.

10. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-31-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000194420. Tema: Resoluciones que citan la tesis P. LXXVI/97.

11. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-16-2020**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000194120. Tema: Escrito inicial de acción de inconstitucionalidad.

12. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-17-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000213120. Tema: Escrito inicial de acción de inconstitucionalidad.

13. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-19-2020**. Integrante Contralor. Folio 0330000219320. Tema: Demanda de controversia constitucional.

14. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-20-2020**. Integrante Contralor. Folio 0330000198620. Tema: Constancias de recurso de reclamación.

15. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-21-2020**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 0330000199120. Tema: Constancias de contradicción de tesis.

16. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-22-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades

L



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CONVOCATORIA A LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020

Administrativas. Folio 0330000227820. Tema: Proyecto de resolución de amparo en revisión.

17. Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM/A-10-2020-II** derivado del diverso **CT-CI/A-4-2020**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330200000620. Tema: Proyectos del AMIJ.

Ciudad de México, a cuatro de septiembre de dos mil veinte.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del Sr. Luis Fernando Corona Horta, escrita sobre una línea horizontal.

**MAESTRO LUIS FERNANDO CORONA HORTA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CONVOCATORIA A LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020

En términos del artículo segundo del Acuerdo Plenario 14/2020, de veintiocho de julio de dos mil veinte de este Alto Tribunal, por el que se reanudan los plazos procesales suspendidos desde el dieciocho de marzo de dos mil veinte y se establecen los términos en los que se desarrollaran las actividades jurisdiccionales del tres al treinta y uno de agosto del presente año, en relación con los diversos primero, cuarto, octavo y noveno del Acuerdo General de Administración II/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de veintinueve de julio de dos mil veinte, por el que se establecen los Lineamientos de Seguridad Sanitaria en la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante la emergencia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), se informa que para proteger la salud y la integridad de las y los servidores públicos, así como la del público en general, las sesiones de este Comité se realizarán por los medios de comunicación remota que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene habilitados.

2